

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIFIRST S.A.; CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL DOS MIL
TRECE.**

En la ciudad de Samborondon, Provincia del Guayas, a los veinte y dos días del mes de Abril del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicada en La Ciudadela Entre Ríos Solar 19 Manzana R-1, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **UNIFIRST S.A.** los señores Accionistas Vera Dumani Ramon Antonio dueño de seiscientas (600) acciones de un dólar cada una, Vera Dumani Elvis Jimmy dueño de doscientas (200) acciones, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por Vera Dumani Ramon Antonio Gerente General, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día. El Ing. Vera Dumani Ramon Antonio Gerente General de la compañía **UNIFIRST S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2012.

Se pasa a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2012, pagar los impuestos fiscales y municipales y

la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de veinte minutos para elaboración de este Acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el Acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de Compañías firman la misma los concurrentes.



VERA DUMANI RAMÓN ANTONIO
ACCIONISTA